



Licencia para informar

2009 no será un año que la historia recuerde con añoranza. La crisis económica ha amargado a todos, incluso a aquellos que no la han sentido en su trabajo que se han visto contagiados por el pesimismo igual que antes nos sentíamos todos contagiados de un irracional optimismo, hasta el punto de que todos parecíamos ricos (es un decir); unos más que otros ciertamente. Rica era CCM y 2009 demostró que no, que sólo era un espejismo. Ricos eran muchos promotores inmobiliarios y resultó que

tampoco, ricos eran los propietarios de muchos medios de comunicación, también lo eran de constructoras, y se dedicaron a despedir a empleados, ricos eran los agricultores valencianos que con el agua del Tajo riegan sus naranjas; pero luego la mitad se quedaron en el árbol porque eran mal pagadas, en fin que había muchos ricos pero sólo siguen siéndolo los que de verdad lo eran, y posiblemente ahora incluso lo sean un poco más, aunque da la sensación de que no se conforman.

El año nos ha despedido con la concesión por parte del gobierno regional de una serie de licencias locales y regionales de televisión. Básicamente a quienes optaban a ellas; pero la paradoja es que una de estas ha sido para la empresa del constructor burgalés, Michel Méndez Pozo, que edita el diario *La Tribuna* y también tenía la *Tribuna Televisión* hasta que, en este año 2009, la cerró y despidió a la mayor parte de los trabajadores. Sorprendente. Bueno es, en todo caso, que haya oferta donde escoger en televisión local, nacional, en canales temáticos, en emisoras de radio, en prensa escrita y en páginas de Internet. Lo bueno de una oferta amplia es que quien controla la información es el consumidor que elige lo que le apetece y se va allá donde le dan credibilidad, le informan,



El gobierno de José María Barreda, concedió la pasada semana las cuatro licencias regionales de TV, entre ellas a *La Tribuna* que cerró este año.

le entretienen o hablan de su equipo o partido favorito. Quizá por eso resulta excesiva una televisión, la de Castilla-La Mancha, que cuesta el riñón que no tiene esta región, para estar parca en credibilidad, mala en información, cutre en entretenimiento y hablar sólo del equipo que ya hablan todas, el Madrid, y, eso sí, de su partido favorito. Lo bueno es que los directivos madrileños, ejercen de tal siempre que pueden, me refiero a que ejercen de madrileños no tanto de directivos, no han padecido crisis alguna en sus elevados sueldos. No tan altos como el de María Dolores de Cospedal; pero demasiado para los resultados. Lo único que me sorprende es que no hayan tenido primero la idea de programar para Navidad un concierto de Rafael y se les haya adelantado TVE, después de todo ya Rafael tuvo previsto y suspendió, un concierto en Toledo que prometió dar posteriormente. Aseguran los malos, que siempre los hay, que por escasa venta de entradas. Quizá los malos tengan razón porque lo cierto es que del concierto no se ha vuelto a hablar y ahora lo ponen por TVE que es gratis y además puedes irte a otra cadena. Con todo, digo yo que la cosa es más del estilo de RTCLM; pero se les ha debido de pasar.

Ni la pedrea

Cuando redacto estas líneas aún no se ha reunido en el Senado la ponencia para la reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha, cosa prevista para el martes; pero da igual porque se sabe lo que va a ocurrir con antelación. A la reunión el PSOE se presenta con la propuesta de que en el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha figure que en esta región habrá una reserva de agua mínima de 6.000 hectómetros cúbicos para garantizar su abastecimiento. Algo similar figura en el Estatuto de Autonomía de Aragón, no es el todo igual porque su reserva es un poquito mayor, aunque su territorio y su número de habitantes es un poquito menor, y fue apoyado por el PP. Escribía que se sabe lo que va a pasar y es que el PP no va a aceptar y luego ya buscarán los argumentos de porque no se muestran de acuerdo. Se sabe que no van a aceptar porque un día antes de la reunión el consejero de Agricultura y Agua de Murcia, Antonio Cerdá, dijo que "no tiene sentido una reserva de 6.000 hectómetros cúbicos en el Estatuto de Castilla-La Mancha porque no los hay". "La ley ya permite utilizar a Castilla-La Mancha toda el agua que necesita, por lo que la reserva es innecesaria", pontificó. Palabra de Murcia es palabra de Dios en materia de agua para Castilla-La Mancha en el PP, así que no cabe lugar a la duda de lo que ocurrirá en la reunión. No será bendecida Castilla-La Mancha con el gordo del acuerdo en el Estatuto, ni siquiera de la pedrea que es lo que ahora ya se está ventilando.